

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.934.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Lunes 26 de Septiembre de 1932

## Crónica Financiera

### La peseta y la política comercial española

Se mantiene bastante firme la cotización de la peseta. Los meses tan difíciles del verano, se van doblando con relativa facilidad. Indudablemente que hubo que restringir bastante el servicio de divisas extranjeras. Que el público aguante desde hace un par de meses a que se regularice el servicio de sus pedidos de moneda extranjera. Pero ¿qué menos debía haber pasado?

No puede quejarse el público. La política que está desarrollando el Centro Oficial de Contratación de Moneda, es tan hábil, tan diplomática, que nadie se ha enterado de las sorpresas y llamadas trágicas por que a través de nuestra moneda en los días difíciles posteriores a la intención militar.

Sin embargo, la situación se va cambiando. Los cambios se van repitiendo día a día y aun de vez en cuando, la peseta consigue algunas mejoras, poniendo de relieve que su mercado es más fluido y que el Centro lleva bien las riendas del control.

Ahora bien, ¿qué sucederá en el otoño? Concomitemente, «sios meses finales del año suelen ser mejores en cuanto a la disponibilidad de moneda que los meses de verano. Pero eso suceda cuando nuestras exportaciones se mantengan, si no boyantes, con una tendencia sostenida.

Ahora, desgraciadamente, las perspectivas no son favorables ni mucho menos. La política de contingentes, única defensa que las naciones tienen para defender sus monedas y sus stocks de divisas que son el alma de sus monedas, va invadiendo el mundo y cada día es una nación más a unirse a la larga lista que actúa con sus mercados bajo control.

¿Qué sucederá a nuestra exportación en esta nueva situación cada vez más grave?

En los últimos tiempos, cuando el Centro pasaba por los momentos de mayor apuro, se intentó todo, desde suspender los efectos de la legislación en cuanto a los protestos de letras, haciendo que fueran demorables, hasta intervenir de una manera enérgica en las importaciones, haciendo que el registro de importaciones del Centro, que hasta ahora no actuaba más que para dar fe de que esas importaciones son ciertas, y no responden a una fantasía con intentos de defraudación, cumpliera una misión más compleja, más directa y restrictiva, en el sentido de formar un escalonamiento de las importaciones, solución diplomática, que no quiere decir contingente, ni tampoco prohibición, únicamente dosificación.

Por el momento, todas estas medidas se encuentran aplazadas. No hay apuro y no se aplican. Existe una marcada repugnancia a aplicarlas. No sé

dencia que le permita gozar autónomamente de sus riquezas propias y participar en las ajenas en una situación francamente de privilegio, de país conquistado, que significa la explotación de un mercado vastísimo, sin que ninguna traba se oponga a ello, sin que ningún sacrificio se le exija. Hemos de repetir lo que siempre hemos dicho: no existe en la historia el caso de ninguna nación o pueblo que, sin haber entrado militarmente en otra, ha conseguido de ella una serie de concesiones de orden político, hacendístico y comercial tan amplias como las conseguidas por Cataluña sobre España.

El tiempo dirá hasta dónde llegaron las torpezas cometidas y hasta dónde es posible que nuestra Economía más pobre que Carracuca, pueda sostener esta duplicidad de un sistema central pauperismo y otro sistema regional rico y floreciente, que aún exprime las ubres del central gracias a un triunfo político sin precedentes.

### Cómo operan y sienten las Bolsas

Sería bordear la insinceridad decir que las Bolsas se han sentido afectadas por la nueva situación que se está creando a la economía capitalista del país.

Porque nada de esto ocurre. Acaso se aprecie alguna pesadez en los fondos públicos, fruto de la actual situación de temor, pero no hay que profundizar esa expresión, porque mucho de lo que pasa es fruto también de un deseo de sostener los cambios, que en buena parte se consigue, y a la vez de la exagerada baja experimentada en los últimos meses.

Pero fuera de este sector, las Bolsas están bien y los valores de especulación, hasta mantienen un mercado de bastante actividad y de buena tendencia. Barcelona, en plan de optimista, arrastra con su cotización en alza a los demás mercados que recogen también del ambiente esa sugestión tan cierta de los aires alceistas de las Bolsas extranjeras, que son como un pretexto grato de una reacción general en la economía del mundo.

Hasta dónde hemos de profundizar para encontrar la justificación de esta postura en las Bolsas?

Ciertamente no es fácil explicar esta conformidad de las Bolsas con la situación actual. Lo mejor es recogerla sin pararse en mayores análisis. Esta evolución que viene a significar una conformidad con el signo político del momento, nació con el fracaso de aquellas esperanzas puestas en la crisis que se desmontaba produciendo Lerroux. Fracasó aquello y desde entonces, la Bolsa está un poco espantada de la política. Y su clásica sensibilidad a sus vaivenes ni se recupera ya cuando se producen incidentes tan grandes para los privilegios del capital, como los que hemos registrado estos días.

A. I. ARCO

### De interés para los tenedores de trigo

El sábado se publicó un «Boletín Oficial» extraordinario con el decreto de Agricultura, Industria y Comercio regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo y la circular de la Subsecretaría dictando normas para el mejor cumplimiento de aquél.

Al final inserta la siguiente nota del gobernador civil, señor Vega:

«No necesito encarecer a todos los leales de la provincia, la grandísima importancia del decreto y circular precedentes, por lo que espero de los mismos cumplirán y harán cumplir exactamente lo ordenado, y para el debido conocimiento de todos los interesados, es preciso que todos los alcaldes den la debida publicidad del contenido de mencionados decreto y circular por medio de pregones y bandos o utilizando los medios más adecuados de que puedan disponer.

Teniendo en cuenta el retraso sufrido este año en la recolección de la cosecha y dada la imposibilidad de que los tenedores de trigo puedan efectuar la declaración de existencias antes del día 1.º de Octubre próximo, conforme se ordena en el artículo primero del repetido decreto, el ministro de Agricultura ha autorizado a este Gobierno para que, la citada fecha de primero de Octubre, sea prorrogada hasta el día 20 del indicado mes.

Lo que hago público en este periódico oficial para su general conocimiento, exigiendo los alcaldes en sus respectivos términos municipales la más fiel observancia de cuanto se preceptúa, para no verme obligado a tener que imponer severas correcciones a los transgresores.»

### Crónica judicial

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Fructuoso Justo Sáez y Policarpo Busto Sáez, sobre lesiones; ponente, Sr. Ponce de León; defensores, licenciados Blanco y Pizarro; procuradores, Aparicio y Maroto; secretaria, del licenciado Tornos.

### Sobre unas alusiones

## El Ayuntamiento y la Caja Colaboradora

El señor Gallardo (don Luis), que por el mero hecho de ser vocal asociado llegó a ser alcalde de la Dictadura, por ese concepto y según propia declaración, lleva nueve años representando al Excelentísimo Ayuntamiento en el Consejo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

El, tan condecorado de los preceptos reglamentarios y de los reglamentos y disposiciones de las Cajas colaboradoras, y, al parecer, con tantas ganas de abandonar el cargo, ya que, según manifiesta, reiteradas veces ha presentado su dimisión (cosa que no puedo dudar, ya que se apoyó en actas del Consejo de la Caja, etc), se contradice manifiestamente, pues parece desprenderse de la lectura del total del escrito que no le pudo abandonar, y el mismo indica que si bien el cargo de vocal es de duración limitada, serán renovados cuando las entidades representadas hicieran nueva designación.

¿Es que esas dimisiones que presentó reiteradamente en la Caja, no pudo efectuarlas ni una sola vez ante el Ayuntamiento, que es quien le había conferido el mandato, y en cuyo caso esta entidad hubiere podido aceptar la dimisión y nombrar su sustituto?

¿Dice este precepto reglamentario o alguno otro por los que se rigen las Cajas colaboradoras, que éstas no podrán aceptar las dimisiones que presenten sus consejeros o que no puedan ponerlas en conocimiento de las entidades que los nombraron?

Y si yo no hubiese pedido la dimisión del señor Gallardo y la Caja no le aceptaba las dimisiones ni la ponía en conocimiento del Excelentísimo Ayuntamiento, ¿quiere indicarme este señor qué medio tenía el mismo para sustituirlo?

He de hacer constar en primer término que jamás empleé la desconfianza en mis actuaciones tanto públicas como privadas y si se hubiese tomado el señor Gallardo la molestia de informarse ampliamente de cómo operaba mi pregunta, hubiera averiguado que mis primeras frases fueron las de «salvando por mi parte toda la consideración que me merece el señor Gallardo y creyendo interpretar el sentir de varios o todos los señores concejales, ruego al señor alcalde que oficie a la Dirección de la Caja que el señor Gallardo puede seguir representando en el Consejo de la misma al Excelentísimo Ayuntamiento, y otra al señor Gallardo para que presente la dimisión. ¿Es desconfianza avisarle de un acuerdo que puede tomar el Excmo. Ayuntamiento con referencia a un cargo que del mismo ostenta?

No ignoro que el cargo es completamente gratuito y le ruego «deje al diablo en paz», y yo me congratulo de que por esta mi intervención haya podido facilitar al señor Gallardo el camino para salir de consejero de la Caja, que desde hace tantos años lo estaba deseando.

Y le doy en nombre propio y también en el poco que pueda representar públicamente como concejal socialista, las más expresivas gracias por los abrumadores trabajos realizados durante su mandato, al celebrar sesiones interminables, hasta domingos y todo, pues no desconozco los esfuerzos que se necesitan realizar para asistir durante unas horas a dos Consejos anuales, de duración, el que más, de dos días y a unas cuantas Comisiones Ejecutivas que generalmente se empleará poco tiempo, y asimismo por la eficaz defensa de los sagrados intereses de los obreros afiliados al régimen de Retiros.

No he tenido otros motivos, señor Gallardo, en mi intervención y vuelvo a repetir que sin ninguna animosidad contra usted, que cumplir mi obligación como socialista al procurar que los organismos oficiales a que yo pertenecía estén en todo momento representados con la legalidad que yo mismo cometo no tenga que pensar el poder ser censurado por negligencia u omisión en el mismo.

PEDRO RODRIGUEZ

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

### Instrucción Pública

#### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: 1.º curso. A las diez de la mañana, Dibujo, primero y segundo curso. A las once, Historia general de Literatura. A las cuatro de la tarde, Aritmética y Geometría. A las cuatro y media, Francés, segundo curso y segundo llamamiento de primero y tercer curso de dichos idiomas.

## REFORMA AGRARIA

### Una conversación con D. José María Moliner

Hemos querido conocer la opinión del presidente de la Junta Provincial de Ganaderos sobre el problema agrario provincial en relación con la Reforma, y este señor nos manifiesta que de momento no se puede opinar con fundamento hasta que el Instituto de Reforma Agraria no entre en vigor, pero entiende que su implantación tendrá que adaptarse al medio de cada provincia.

Por lo que a la de Burgos se refiere no existe problema de tierra—nos dice— si de crédito agrícola, para ayudar económicamente al pequeño y mediano labrador individualmente, ya que estaría resuelto si hubiese la unión de estos elementos formando las cooperativas de compra y venta. La legislación del ministerio del Trabajo sobre el cooperativismo es amplia y favorable, pero la preparación de nuestros campesinos no es aún suficiente para asimilar por sí lo legislado, y hay que procurar hacerles ver prácticamente las ventajas inmediatas que les reportaría la sindicación, para regular los precios de sus productos con o sin el intervencionismo del Estado.

El factor producción, aumentándola con mayor extensión de cultivo, es a su juicio un grave error. Entiende, por lo que a nosotros se refiere, que debemos disminuir la superficie de semenera abandonando más de un 10 por 100 de lo que hoy se cultiva indebidamente, para pastos y repoblación forestal, y el resto mejorar las tierras, que buena falta les hace, con abono orgánico, principalmente estiércol, y preferentemente el del ganado lanar, y seguramente con este procedimiento tan racional como comprensivo para la clase campesina, disminuiríamos el 10 por 100 de siembra y aumentaríamos el 20 por 100 de producción.

Esta labor es sencillísima, pero no se consigue con las leyes, sino con un plan de organización de la gente del campo, que abarque la enseñanza práctica muy difundida con campos de experiencias que demuestren las ventajas del cultivo bien llevado, que trabajando menos se obtenga un mayor rendimiento.

Una gran parte de esta Reforma Agraria, aprobada en Cortes, necesariamente se irá modificando por razones de orden económico, y seguramente se llegará a lograr en el transcurso de algunos años mejorar la situación del labrador, e incluso también del propietario, mirando a este último como colaborador de la empresa con su capital colocado a un interés módico dentro de la industria agrícola, de igual manera que se coloca el dinero en otras industrias, que sin este elemento no podrían subsistir.

Creo sinceramente—sigue diciendo— que no debemos alarmarnos, que todo vendrá por sus pasos normales, y que presidiendo el buen sentido, la Reforma Agraria se irá, como al principio he dicho, adaptando con las modificaciones que se estimen necesarias, para no atropellar intereses de nadie y conseguir el fin propuesto en beneficio de la economía nacional, protegiendo a la clase que representa la mayor riqueza.

Dimos las gracias al señor Moliner por habernos prestado atención unos minutos, y poder hacer llegar sus impresiones a nuestros lectores sobre asunto de tanta importancia para nuestra provincia.

## ATENEOS POPULAR

Satisfaciendo los deseos de numerosos socios, la Junta Directiva, ha tomado el acuerdo de realizar próximamente, si el tiempo abonanza, una excursión en automóvil a la ciudad de Haro, así para visitar la misma como algunas grandes bodegas.

El itinerario será el siguiente: Burgos-Pradoluengo-Santo Domingo-Haró-regresando por Santo Domingo-Belorado.

Oportunamente se anunciará el día que se fije para la excursión, precio y demás circunstancias así como el programa de la visita a Haro.

## Notas de la Alcaldía

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, cada uno, dos indios vudus por dar voces descomulgadas, a altas horas de la noche; con 10, tres muchachos, por lanzar piedras en el paseo del Espolón; con 5, otros tres muchachos, por promover escándalo en la Plaza de Vega; el conductor de un carro, por maltratar abusivamente a las caballerías; un industrial, por tener varios sacos llenos de grano, en la acera de Huerto del Rey y negarse a retirarles, y con 2, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

Sardinas estupendas VILLARIAS

### Instantánea política

## Las leyes complementarias

Los acuerdos que llegan de las agrupaciones regionales y provinciales y locales de los socialistas señalan la buena conformidad con la tesis de don Indalecio Prieto. El líder habló a tiempo. De otro modo la norma que señalaba la Agrupación socialista madrileña hubiera sido la indicadora de la posición del Congreso. El plazo máximo que señalaba la Agrupación se agotaría en tres meses. Evidentemente (lo era impolítico y depresivo, no sólo para los ministros que hacían de su cartera mandatos expresos de un partido y no cargo de confianza del jefe del Estado, sino también para la nación que vería cómo un sector social, sin títulos constitucionales, profundaba o disminuía el mandato y señalaba a plazo fijo la existencia de la crisis.

Pero aún queda, con este rumbo, un problema en pie; el partido socialista colabora en el poder hasta que se aprueben las leyes complementarias. ¿Cuántas? He aquí la cuestión. Leyes complementarias son todas las que se aprueben mientras esté vigente la actual Constitución. Todas las leyes tendrán un marco, el de la Constitución, que no podrán rebasar bajo pena de nulidad, y todas ellas han de tender al mismo fin, hacer efectivos los preceptos puros de la Constitución.

Interpretado de este modo, es evidente que les quedan muchos años de vida a los ministros socialistas de vida ministerial y al Gabinete Aznárez fueros años de existencia, tal como quería el señor Lerroux, su mejor amigo de ahora. El suceso político queda al buen entender del Comité Nacional, quien juzgará la oportunidad de la crisis. Esto no lo había previsto la Constitución en la manera de retirar o reiterar la confianza; es complementario de ella y al parecer, de modo tácito. Claro está que habituados al Gobierno presente para que los cambios, Prieto, que es ahora un estatutista consumado, dirá que es sabio regular. Pero al parecer es más sabio no regular.

ALVAREZ DE LEON

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### Revistas «Cabañas»

Conforme anunciamos, el sábado se presentó en el Principal la compañía de revistas «Cabañas», poniendo en escena el pasatiempo cómico-lírico en dos actos, de Emilio G. del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro Ernesto Rosillo, titulado «Las Mimosas».

No hace falta decir que se trata de un género frívolo que tiene su público y numeroso por añadidura. La obra, llena de situaciones cómicas y de chistes para todos los gustos no tiene otro mérito que el de hacer pasar el rato, más o menos agradable, según la sensibilidad del público.

Como es de rigor en estos casos, no fallaron ágiles a cargo de vicéptiles jóvenes y alegres que interpretaron números de una música de escaso valor, pero que no deja de tener momentos agradables que invitan al público a corear algunos números con gotas de alusiones políticas.

De distintos puntos de la sala, se hicieron palmas tan abundantes que obligaron a repetir la mayor parte de los números de la revista.

Con el mismo éxito y con los mismos llenos que en el día de la presentación, se reprisaron ayer «Las Leandras».

Para hoy, lunes, pondrán en escena, la historieta cómica «Por si las moscas», excelente interpretación de esta compañía.

Mañana, martes, despedida de la compañía con el estreno de más éxito del año, ¿Qué pasa en Cádiz? Esta revista ha despertado mucho interés y por ser con la que se despide la compañía, es fácil augurar dos llenos completos.

## Artistas noveles

Han quedado definitivamente instaladas en Madrid las oficinas de la Sociedad Española del Renacimiento Artístico, antes de Artistas Noveles, en la avenida Pi y Margal, 7, piso principal A, departamento número 4, donde se atenderá diariamente a los socios y demás personas que simpatizan con el desarrollo de las actividades de esta entidad.

En fecha próxima se convocará a un concurso general que abarcará las manifestaciones artísticas de mayor interés en literatura, teatro, música, cinematografía, periodismo y artes plásticas.

Los escritores y artistas que deseen ingresar a esta Sociedad, pueden enviar su adhesión y solicitar el Reglamento por carta dirigida al secretario general.

## GOBIERNO CIVIL

### La Exposición de ganados en Espinosa de los Monteros

Nos ha dicho el señor gobernador que mañana por la mañana, saldrá para Espinosa de los Monteros con el fin de presidir el reparto de premios a los expositores de ganados.

### El precio del pan

Añadió que mañana publicará el «Boletín Oficial» una circular señalando para toda la provincia los siguientes precios de la harina y del pan:

Harina, 100 kilos, 60 pesetas; pan, hogaza de dos kilos, 1,20; pieza de un kilo, 0,60, de medio, 0,33.

### La comisión provincial reguladora del mercado triguero

Se han reunido, bajo la presidencia del señor gobernador los harineros, con el fin de nombrar un vocal que forme parte de la Comisión provincial reguladora del mercado triguero, designándose a don Castulo Orejón, como propietario y a don Valentín Romeral como suplente.

### El viaje del presidente de la República

Esta mañana, llamó por teléfono al señor Vega, el secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra, hablando del viaje a Burgos del señor Alcalá Zamora, quedando en telefonarle el miércoles próximo para ultimar algunos extremos.

### Visitas

El sábado visitó al señor gobernador, una comisión de dependientes de comercio de Burgos, para continuar las gestiones iniciadas sobre las mejoras formuladas.

Otra comisión de la Asociación de profesores de música le habló sobre las condiciones de trabajo y el número de músicos que actúan en el Teatro Principal.

## Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia de doña Pilar Núñez (q. e. p. d.) nos ruegan hagan presente su agradecimiento a las personas que durante la enfermedad se interesaron por la salud de la finada y a cuantos asistieron a su entierro y funeral.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido el día 24, en Valladolid, donde residía, don Agapito Hernández Sánchez, archivero tercero del Cuerpo de O. M., retirado, muy querido en esta capital.

A sus hijos, don Gonzalo, escribiente de primera de dicho Cuerpo, con destino en esta división, doña Leoncía y doña Sofía, hijos políticos doña Luca Braceras y don Ceferino Arapiles, y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Esta mañana, a las once y media, en la capilla de Santiago, de la Catedral, han contraído matrimonio la simpática señorita Irene Vivar y el joven Luis Tornadajo, a los cuales acompañaron el hermano del novio Amadeo Tornadajo y Soledad Ruiz, prima de la contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, seguido de un baile.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron por varias poblaciones en viaje de novios.

Ha pasado por esta capital el presbítero y doctor don Juan del Alamo, hijo de esta provincia, que acaba de ganar en reciente oposición en Madrid, la cátedra de francés del Instituto nacional de segunda enseñanza de Orihuela.

En sesión de 24 de Junio último, la Junta de Ampliación de Estudios, ha acordado por otra parte conceder a dicho catedrático, una pensión por 10 meses para realizar en varias capitales de investigación científica sobre manuscritos visigóticos españoles.

Damos a tan ilustre paisano nuestra cordial enhorabuena, al propio tiempo que le deseamos un próspero viaje y un feliz resultado en sus investigaciones históricas.

## Crónica militar

### Sexta división

Se han presentado: Don Andrés Galán, capitán de Intendencia; don León Luengo, capitán de Infantería; don Enrique Gallardo, comandante de Sanidad; don Francisco Barriocanal, teniente de Intendencia.

## Edición de las ocho de la noche

# - DEPORTES - Ecos de la provincia

## EL DIARIO en Lerma

### El precio del pan y la actitud de la Alcaldía

Quedamos ayer en que hoy publicáramos la interviu hecha al primer teniente alcalde en funciones de alcalde, don Segundo Revilla, lo cual hacernos a continuación:

En su despacho nos recibe muy amable y empezamos por indicarle el motivo de nuestra visita.

Primeramente nos dice que con agrado se pidamos cuenta de lo actuado, para que al llevarlo a las hospitalarias columnas del DIARIO, pueda juzgar el pueblo, tanto su proceder como el de los panaderos.

—¿Qué le obedeció el adoptar esas medidas?  
—La iniciativa partió en vista de las numerosas protestas y requerimientos del público para gestionar la baja del pan.

—¿Qué fue lo primero que hizo?  
—Inmediatamente ordené a mis agentes, que manifestasen a los panaderos acudir a esta Alcaldía a las ocho de la noche. Asistieron todos menos el señor Marcos.

Una vez reunidos, les expuse que no había razón justificable para que cotizándose actualmente el trigo a setenta y cinco reales fanega, se vendiera el pan a 1,30 pesetas los dos kilos y menos el kilo a 0,70 no guardando la debida proporción, dándose el caso absurdo de que el pan de un kilo, que es el que consume la clase menesterosa, tenía que pagarse más caro, lo cual no juzgo democrático ni equitativo.

—¿Qué le manifestaron los tahoneros?  
—Cosas, muy absurdas, que no considero conveniente manifestarle. El señor Ruiz, en nombre de todos sus compañeros, me expuso que mientras el precio de las harinas no bajase a las 0,3 pesetas, los cien kilos, no les era posible hacer rebaja alguna, máxime teniendo en cuenta, los gastos de elaboración, contribución, etc., etc., pretendiendo demostrarme que a fin de cuentas perdían cuatro pesetas en las 100 kilogramos.

Como estas manifestaciones no lograban convencerme y yo de momento no disponía de datos concretos, les prometí adquirirlos en plazo inmediato y por medios prácticos. Y con el propósito de asesorarme suspendí la reunión hasta nueva orden.

—En la segunda reunión quedó todo resuelto?  
—Mire usted, tres días después, y una vez en mi poder los datos necesarios, oficié nuevamente a los señores panaderos para que asistieran a una nueva reunión, a la que asistieron todos. Entonces les manifesté que tal como había prometido, los guardias municipales, quienes (de paso sea dicho), cumplieron fielmente mis órdenes, habían comprado una fanega de trigo al precio de setenta y cinco reales y después de todas las labores previas se procedió a la elaboración del pan. Resultado de ello son los siguientes datos, donde van incluidos todos los gastos:

—¿Qué le manifestó usted ocupándose de estos problemas?  
—Comprendiendo que cuando está al frente de la Alcaldía el titular, ya no es incumbencia mía y no dudo que el señor Nebreda secundará la labor que he iniciado; pero permaneceré en expectativa.

—¿Algo más?  
—Por hoy, nada más, y ya sabe dónde estoy a su disposición y siempre dispuesto a dar cuenta de mi gestión al pueblo.

Nos despedimos y abandonamos el despacho, dejando al señor Revilla con esa sonrisa sencilla y noble.

CLUBMAN

Lerma, 21 Septiembre de 1932.

### Revendedores

Podéis comprar manzanas, peras, ciruelas y otras frutas u precios ventajosos en la finca «Villa María» (Sasamón).

Para verlo y tratar con D. FRANCISCO RILOVA

## CLUB CICLISTA BURGALÉS

### A pesar del mal tiempo se celebra el campeonato provincial. — Clemente Diez defiende y renueva el título de Campeón. — Miranda envía una digna representación

#### En Elorotzo

El pueblo en masa presencia el paso de los corredores, y se pone de manifiesto una completa organización al verse varias banderas, para marcar la ruta a los participantes.

A las 10,50 pasa el primer pelotón formado por los mismos antes citados, y a corta distancia el segundo grupo, quedando los demás algo rezagados y algunos corredores en el coche remolque.

#### Pradolenguero recibe con gran entusiasmo a los participantes

Esta industriosa villa, dió, como siempre, una elogiable prueba de entusiasmo y cariño al deporte y a todo aquello que trae de unirse a la capital con la provincia.

Todo el vecindario con su dignísimo alcalde acompañado de varios concejales se puede decir que estaba esperando la llegada de los corredores, apresurándose las autoridades a dar la bienvenida al Jurado en nombre de la villa, correspondiendo (este en igual forma en nombre de la Sociedad y en particular de nuestro querido Burgos).

En medio de una gran ovación hacen su entrada los primeros corredores, a las 11 y 22 minutos, llevando el pelotón Clemente, seguido de Cuesta, Marín, Fermín y Isaac, que ha conseguido darles alcance.

A corta distancia pasa Florentino a darles caza, pero un perro se le interpone y gracias a la pericia y serenidad de este corredor, salva el obstáculo, no sin llevar su correspondiente caricia al inoportuno can.

#### El corredor mirandés se retira

El retraso de este muchacho a su llegada a Pradolenguero, dado el recorrido que viene haciendo, extraña al Jurado y por si le hubiese ocurrido algo, sale en coche en su busca con personal sanitario.

A los pocos momentos regresa, trayéndole y comunicando que se ha retirado por haber sufrido dos pinchazos y un reventón y a consecuencia de ello, al quedarse solo, desconociendo el itinerario ha sufrido una confusión y se ha metido por otra carretera lo que le ha hecho perder mucho tiempo y por lo tanto, se ha retirado.

Es lástima, que no le hayamos visto terminar a este corredor, pues en lo que llevaba de recorrido se había podido apreciar que vale y sobre todo en los descensos sabe tirarse con valentía, demostrando un gran dominio de máquina que le hacía ganar mucho terreno, por lo cual no le hubiera sido difícil cazar al pelotón de cabeza.

De todos modos, merece un aplauso por su actuación, en la que ha demostrado que sabe y vale para correr.

#### Camino de Burgos

Sin cesar la lluvia, continúan los corredores, su podemos llamar penosa marcha, y con un fuerte viento contrario y niebla, comienzan el ascenso de la cuesta de Valmala, coronándola en cabeza Clemente, seguido de Marín, Cuesta y Fermín.

Isaac, a consecuencia de dos pinchazos, ha perdido el contacto con el primer pelotón y tras éste viene so-

lamente Florentino, ya que los demás ocupan las camionetas, porque el agua y lo duro de la carretera no les permite seguir adelante.

En esta forma continúa la prueba yendo los cuatro primeros vigilando y esperando la ocasión para hacer el respigue.

Pasado Arlanzon y aprovechando el paso de un automóvil, se escapa Cuesta, yendo a su alcance Clemente y quedándose retrasados Fermín y Marín.

Como el viento es de cara, y bastante fuerte, la actuación de ese coche, beneficia en gran parte a Cuesta, por lo que el Jurado interviene y hace retirar al vehículo.

En Ibeas, pasa Clemente a Cuesta a un tren inverosímil y desde este momento se prevé ya la clasificación de la carrera.

#### El paso por todos los pueblos

Hay que hacer notar que el paso de los corredores por todos los pueblos del trayecto, ha sido presenciado por numeroso público que agnataba a pie firme la lluvia y animaba a los participantes con aplausos y gritos de entusiasmo, lo que demuestra que en todas partes había despertado gran interés esta carrera.

#### La llegada a Burgos

Antes de llegar a Burgos, ya se veían a muchos aficionados, que, en bicicleta, acudieron a esperar a los corredores y a otros entusiastas, que a pie iban para ver la llegada, y la meta se hallaba completamente rodeada de público.

Como estaba anunciado, frente al cuartel de Infantería estaba constituido el Jurado, compuesto por don Benito Diez, don Arsenio Santamaría y don Jesús García, acompañados de un enorme gentío que a duras penas podía contener la guardia civil.

A la 1,12 minutos 45 segundos, hace su entrada en la meta, Clemente, en medio de una ensordecedora ovación y de vivas al campeón provincial.

Le sigue Cuesta, después Fermín y no, siendo todos ellos recibidos por Marín, Isaac, y por último, Florentino.

En la ambulancia sanitaria y camioneta-remolque, llegan el resto de los corredores y máquinas.

#### Clasificación

- 1.º Clemente Diez, 3 horas, 45 minutos, 45 segundos.
- 2.º Lorenzo Cuesta, 3 h. 49 m. 8 s.
- 3.º Fermín Pérez, 3 h. 53 m. 9 s.
- 4.º Juan Bautista Marín, 3 horas, 53 minutos, 17 segundos.
- 5.º Isaac González, 3 h. 56 m. 22 segundos.
- 6.º Florentino Benito, 4 h. 10 minutos, 50 segundos.

#### Unos cortos comentarios

La carrera, en su totalidad, ha sido muy buena; el tiempo, pésimo, ha hecho mucho más duro de lo que en sí es el trayecto.

Se ha visto mucho entusiasmo tanto en el público como en los corredores, que han demostrado su amor al deporte ciclista, pues además de los clasificados no hay que olvidar a Zárate, de Miranda, ni al chaval Huertas, y Vicente Alegre, ni a los demás que corrieron tiempo hubiesen hecho mejor papel.

Esta misma vuelta, pero en forma contraria, se hizo para el campeonato de 1929, con un hermoso día y siendo indiscutiblemente menos duro que en la forma hecha este año. Cayo Pérez, que obtuvo el título de campeón, empleó tres horas 46 minutos tres segundos.

La velocidad media lograda por Clemente ha sido de 28 kilómetros y medio por hora.

#### El festival en el Velódromo

Todo estaba preparado para que hubiese resultado un festival agradable, pero las circunstancias mandan y a la hora crítica comenzó de nuevo la lluvia sin dejarlo hasta las siete y media, lo que restó mucho público al Velódromo, aunque, a pesar de todo, estuvo animado.

A consecuencia de ello, hubo que suspender los números anunciados, siendo únicamente la verbena la que se celebró, no cesando de bailar un instante los amantes de Terpsícore, que satisfechísimos por la labor de la orquesta «Royal», que además presentaba un variado y modernísimo programa de bailes, premiaron su actuación con grandes aplausos.

También se efectuó el sorteo de regalos anunciado, correspondiendo a las señoritas los números 108, 38 y 12, y a los caballeros el 9, 128 y 130, siendo entregados algunos de los obsequios en el acto y quedando los otros a la disposición de los agradecidos en el domicilio del Club.

#### TUBULAR

#### Fútbol

#### C. D. Mirandés, 2.-30 de Linea, 1

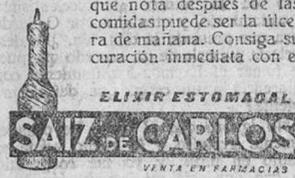
Ayer, en el Campo Laserna, se celebró un interesante encuentro correspondiente al torneo provincial, entre los equipos arriba citados.

Por exceso de original dejamos para mañana la reseña de este partido, ya que ganó el Mirandés por dos tantos a uno.



¡No lo descuide!

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el



ELIVIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

## NUEVA ACADEMIA

Apertura de cursos: Primeros de Octubre

Bachillerato y Magisterio para libres y oficiales, haciendo para éstos compatibles las clases.

Carrera de Comercio y Contabilidad; a cargo de un PROFESOR MERCANTIL y oficial de Telégrafos de esta Central, don Julián Tamayo.

Inglés, Francés, Alemán y Latín, clases especiales por profesorado competente.

Preparatorio para ingreso en el Bachillerato y Magisterio.

NOTA.—Habrá estudio vigilado por un profesor

Matrículas e informes: Isla, 25.—BURGO

## TEATRO PRINCIPAL

### Gran Compañía de REVISTAS

Hoy, tarde y noche

## ¿Por si las moscas?

Mañana, despedida de la compañía, a petición del público ESTRENO de la revista

## ¿Qué pasa en Cádiz?

**SASTRERIA FRANCO**

Recibió las últimas novedades en trajes y gabanes. Vean sus escaparates.

SOMBRERERIA 2

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Florentino Bartolomé de la Fuente,** industrial que fué de esta Plaza, falleció el 27 de Septiembre de 1931, a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. S. G. H.

En viuda, D.ª Antonina Gómez Alonso; hijos, D.ª Juana, D. Bernabé, D. José, D.ª María Asunción y D. Fernando; hijo político, D. Teodoro Fernández González; nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana martes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Septiembre de 1932.

#### GASTOS

- Una fanega de trigo, 18,75 pesetas.
- Maquila, 1.
- Levadura, 0,75.
- Leña, 1,25.
- Jornal de cocer, 1,25.
- Alquiler de horno, 0,50.
- Medio kilo de harina, 0,50.
- Suman 24 pesetas.

#### INGRESOS

- Por 21 hogazas de dos kilogramos, 27,30 pesetas.
- Por venta del salvado, 3.
- Suman, 30,30 pesetas.
- Resumen: Ingresos, 30,30 pesetas. Gastos, 24. Saldo, 6,30 pesetas.

La fanega es de 51 kilogramos de trigo y hay que tener en cuenta que a los panaderos les resulta mucho más reducidos los gastos que arriba se detallan y también que el pan cocido por el Ayuntamiento está más medido en harina, mucho menos agua, y por consiguiente, más nutritivo, pues a pesar de estos datos tan evidentes como minuciosos, no quisieron reconocer la exactitud de estos números, siguiendo tercos en manifestar que no estaban dispuestos a bajar el precio del pan, no obstante mis vehementes manifestaciones.

—¿Y por qué además del precio se ha ocupado usted del reposo?  
—Como ya le he dicho, además de quejarse los denunciantes del excesivo precio, lo hacían a la vez sobre el peso y calidad.

—¿Resultado del reposo?  
—Al día siguiente de la primera reunión con los panaderos, ordené a los municipales que con sigilo inspeccionasen todas las tahonas y procedieran al reposo del pan puesto a la venta, denunciando todo lo que resultase falta de peso. El resultado no pudo ser más fructífero, pues de todas se recogieron cantidades estimables, menos a los señores Alonso.

—¿Qué hizo con el pan decomisado?  
—Al día siguiente, por medio de un bando, reuní a todos los vecinos alistados en este municipio como familias pobres y les repartí equitativamente todo el pan. Acto que me enorgullecí por tratarse de gente necesitada.

—¿Se ha repetido la inspección?  
—Solamente al día siguiente a un panadero ambulante de Nebreda, a quien se decomisaron 21 piezas de pan.

—¿Hubo sanciones?  
—Les impuse diez pesetas de multa a cada uno, advirtiéndoles que si reincidían sería más severo. Además se fijó en la tabla de anuncios del Ayuntamiento la relación detallada de los

ODONTOLOGO **JESUS ARNAIZ** Laín-Calvo, 38, 2.º

**J. DEL VAL** DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

**Guillermo Navarro** DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

**ESPECIALISTA** en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES: CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 — Portal de Alt, número 2. Clínica

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### En libertad

Ha comenzado a ponerse en libertad a los detenidos por el alzamiento de Agosto.

Anoche se libertó a los señores Luca de Tena, Vitorica, Jiménez Coronado, don Juan Gil y exduque de Fernán-Núñez.

#### El señor Calviño recibe a los periodistas

A mediodía recibió a los periodistas el director de Administración señor Calviño, por hallarse en Barcelona el ministro y el subsecretario de la Gobernación.

Se congrató de que el señor Casares Quiroga se hubiera decidido a emprender el viaje a Barcelona, pues así ha podido comprobar el grandioso recibimiento dispensado al jefe del Gobierno y a la representación parlamentaria.

Añadió que mañana por la mañana el presidente de la República asistirá a la inauguración del Congreso internacional de Otorinolaringología.

El ministro de Estado marcha esta noche a Ginebra y se detendrá en París dos o tres días.

Le preguntaron los periodistas que había de la reparación de los periódicos suspendidos y de la libertad de los detenidos y contestó que nada sabía, pues este asunto no era de su incumbencia.

Había hablado por teléfono con varios gobernadores y esos le comunicaron que existía tranquilidad.

#### Billetes reducidos para visitar la feria de Lyon

El señor Prieto ha recibido una afectuosa carta firmada por el jefe del Gobierno francés Mr. Herriot, alcalde de Lyon y presidente del comité de la Feria, pidiendo que interceda para la aplicación de tarifas reducidas por las compañías ferroviarias españolas, con el fin de que puedan visitar el certamen el mayor número posible de personas. El ministro ha accedido a ello y en tal sentido se ha dirigido a las compañías.

#### Un pantano

El ministro de Obras públicas aprobó ayer el proyecto del pantano de Stigera, de gran utilidad para las provincias de Toledo, Ciudad Real y Badajoz.

#### La ley de incompatibilidades

Como consecuencia de la ley estableciendo incompatibilidades en las empresas ferroviarias que reciben auxilios del Estado, han dimitido los cargos de consejeros de la del Mediodía don Juan Manuel Urquijo, don José Luis Uña, don Enrique Ocharán, don César Mera, don Ignacio Herrero Collantes y don Carlos Maristany, éste del comité de Barcelona. De consejeros del Norte, han dimitido don Estanislao y don Tomás Urquijo, don Ignacio Coll, don Juan Antonio Gamazo, don Enrique de Zárate, don Ramón de la Sota Aburto, don Julio Arceche, don Valentin Ruiz Sena, don Venancio Echevarría, don Juan Antonio Güel, don Juan P. Gandarias y don Luis Erena.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 48.000.000

#### CAJA DE AHORROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

#### CUPONES

PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

Sucursal en Burgos

### BOLSA DE MADRID

Ayer DIA 26		Ayer DIA 26	
Interior	84 00	Banco de España	510 00
Exterior	78 00	Hipotecario	400 00
Amortizable 4 %	72 00	Hispánico Americano	164 00
5 % antiguo	81 50	Español de Cédulas	210 00
5 % 1917	85 00	Central	78 00
1928	90 00	Río de la Plata	78 00
1927 con Imp.	80 25	Ferrocarril del Norte	230 00
1927 libre	94 00	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 50	Idem M. Z. A.	178 00
Cédulas hipotecarias 4 %	81 00	Idem Idem Obligaciones	
5 %	85 50	1.ª hipoteca	221 50
8 %	97 50	Alicantinas Obligaciones	180 00
Francesas francesas	48 05	Azucareras preferentes	181 00
suizas	236 51	Idem ordinarias	45 75
belgas	170 21	Tabacaleras	135 00
Libras	42 35	Altos Hornos	68 00
Dólares	19 25	Curo Felguera	48 70
Libras	12 95	Telefónica Nacional	1 40

#### Manifestación de mujeres desuelta por la fuerza pública

BILBAO.—Las vendedoras ambulantes se negaron esta mañana a acudir al Mercadillo organizando una manifestación que llegó a Arenal.

Acudió la fuerza pública, obligando a que los grupos se dispersaran. Dos mujeres quedaron detenidas.

#### Los ladrones no descansan

GIJÓN.—Aprovechando la ausencia de su domicilio, del vecino Emilio Quesada, penetraron unos ladrones apoderándose de algunos miles de pesetas y varios objetos de valor.

Los rateros no han sido detenidos.

#### Un petardo sobre las cuerdas de un pesquero

CADIZ.—Cuando se hallaba pescando el vaporcito «Chavola Arnao», de la matrícula de San Sebastián, un desconocido arrojó un petardo que cayó sobre las cuerdas, en las que causó algunos daños, pero evitó desgracias personales.

El desconocido se dio a la fuga creyéndose que se trata de un tripulante despedido.

#### Una imponente tempestad seguida de una tromba de agua en Vigo

VIGO.—A las seis de la tarde de ayer descargó sobre Vigo una imponente tempestad de lluvia.

El agua descendió por la pendiente de las calles, arrastrando pedruscos e inundando las vías más hías de la población. Las aguas adquirieron al ir y penetraron en algunos comercios, causando desperfectos y obligando al personal a suspender sus tareas para dedicarse al achique de agua.

La lluvia torrencial dio lugar a que se interrumpieran muchos servicios del tráfico. Brigadas de obreros han estado trabajando sin descanso hasta las diez de la noche, con objeto de retirar el fango acumulado en la vía pública.

#### La lluvia torrencial, unida al pleamar, provoca el desbordamiento del Albedoso. Daños considerables

REDONDELA.—A las cuatro de la tarde comenzó a salir de nuevo el río Albedoso. La lluvia torrencial que cayó durante todo el día, aumentó considerablemente el caudal del río, que se desbordó sobre la villa. Simultáneamente, subió la marea, provocando el desbordamiento del Albedoso e inundando los campos de la zona. La mayoría de las calles de la villa quedaron anegadas, elevándose el agua gran altura y destruyendo muchas mercancías de los comercios y almacenes. Como por Redondela pasan muchos autobuses de línea, quedó interrumpido el servicio, viéndose multitud de coches detenidos en la carretera. De Vigo llegaron bomberos, que bajaron en el salvamento de personas y objetos materiales.

Acudió también el gobernador civil de la provincia, que con las autoridades locales, dirigió personalmente la normalización del tráfico. Los automóviles lograron pasar por la calle principal semihundidos. A las ocho quedó restablecida la normalidad, descendiendo notablemente el nivel de las aguas.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas materiales son muy cuantiosas.

En la comarca se han perdido totalmente las cosechas, quedando arruinadas muchas familias.

#### La entrega del Estatuto catalán

Llegada del señor Azaña y demás personalidades

BARCELONA.—El tren especial que conducía al presidente del Consejo, ministros de la Gobernación, Hacienda, Agricultura y Marina, parlamentarios catalanes, comisión de Estatutos, varios miembros de la mesa de la Cámara y periodistas madrileños, llegó a las diez y veinticinco de la mañana del domingo a la estación de Francia.

Al paso del convoy por Zaragoza salieron a la estación las autoridades. En Mora la Nueva, esperaban las autoridades, numerosos elementos del vecindario, comisiones con banderas y algunos periodistas barceloneses que subieron al tren y en Reus se unió a la expedición el ministro de Agricultura.

En el límite de la provincia subieron el gobernador civil y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Benemerita.

#### El recibimiento

El recibimiento ha sido imponente, hallándose la ciudad engalanada con banderas de la República y catalanas.

Tanto los andenes de la estación como sus alrededores y trayecto hasta la

Plaza de la República se hallaban atestados de público.

En la estación esperaba el presidente y una representación de la Generalidad, director de Seguridad, jefe superior de Policía, autoridades provinciales y locales, representaciones de todo género y de entidades diversas.

Tanto en el andén como en el trayecto formaron las tropas, estacionándose a multitud detrás de las filas de soldados.

Al entrar el convoy en el andén fué acogido con aplausos y vivas a la República, Cataluña, jefe del Gobierno, Maciá, etc., inmediatamente se organizó la comitiva que llegó a la Plaza de la República, repleta de gente, a las once y minutos.

Abrió marcha una sección de batidores de la guardia municipal, de gala, y seguían bandos ocupados por los diputados, representantes de la ciudad, ministros, autoridades y finalmente los presidentes del Consejo y de la Generalidad.

Al pasar los coches el público rompió las filas de soldados ovacionando con entusiasmo a sus ocupantes.

Al llegar al palacio de la Generalidad, subieron todos las personalidades mencionadas al balcón principal e inmediato, donde se habían instalado micrófonos.

#### Discurso de Maciá

En primer término habló el presidente de la Generalidad, señor Maciá, dirigiéndose al presidente del Consejo.

Dijo que el grandioso recibimiento que se le acababa de tributar demostraba el agradecimiento de un pueblo por haber obtenido sus libertades.

Resaltó la unanimidad con que Cataluña solicitó estas libertades que tenía que revivir, pues no hay poder por fuerte que sea, capaz de oponerse a su voluntad.

El Estatuto —agregó— es la obra más grande que habéis podido realizar en bien de España y Cataluña, y merecéis a padecimiento del país por haber obtenido Cataluña sus libertades sin derramamiento de sangre.

Recordó a Salmerón a quien cuando otorgaba libertades a Cataluña se le llamaba traidor a la Patria y a quien hoy debe guardarse eterna memoria, una vez conseguidas las libertades.

Dedicó también un cariñoso recuerdo al presidente de la República y muestras de agradecimiento a cuantos han intervenido en la obtención del Estatuto, especialmente a Azaña, que es o a quien.

Cataluña resurge —prosigue— y agradece al pueblo eternamente cuanto se ha hecho por conseguir sus libertades.

Luego se dirige a los catalanes diciéndoles que deben poner su fuerza al lado de otros pueblos para que obtengan asimismo sus libertades.

Sañó a todos los pueblos y dice que Cataluña es el firmemente adherida a la República siendo el más firme punto de la misma.

Pide al señor Azaña que deje las manos libres a Cataluña y desquite los reos que tenga, pues esta región es la más fiel que hay en el mundo y estará cada vez más estrechamente unida al resto de España.

Seguientemente, en catalán, se dirigió al pueblo, recordando la marcha de los parlamentarios a Madrid para tratar del Estatuto. Estimula a los catalanes a que sigan haciendo agradable la estancia de los huéspedes en su visita a la población y dice que la tercera parte de la fiesta tendrá carácter popular una vez que la Generalidad asuma el mando de Cataluña.

Finalmente excita a los catalanes a que laboren con entusiasmo para demostrar a las demás regiones que es digna de las libertades que se le han concedido.

#### Contestación del jefe del Gobierno

A continuación habló el presidente del Consejo diciendo no era fácil expresar con palabras el agradecimiento por las manifestaciones de entusiasmo que estaba siendo objeto.

Las aceptó—dijo—no como homenaje personal, sino como expresión de

#### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, estreno de la estupenda producción sonora

#### Música y besos

Deliciosa comedia, de refinado gusto y ostentación, integrada por Reginald Denny y Wallace Beery.

El miércoles, estreno de la sentimental comedia

#### La pecadora

Completándose el programa con la bella comedia

#### El alma de la fiesta

hablada en español e interpretada por Charles Ghassis.

ardorosa adhesión a la República que se ve en las manifestaciones de entusiasmo que oprimió a Cataluña y España entera.

Todo cuanto hagáis y digáis no será superior al motivo que lo produce y a día en que se produce.

Se abre una nueva página en la historia de Cataluña y los catalanes son los primeros en la revolución triunfante.

Ya no hay en España reyes que puedan declarar la guerra a Cataluña; hay una República que se cimienta en la paz y el restablecimiento del Derecho, fundiendo a todos los pueblos en ideales de justicia, igualdad y libertad.

Historia la vida de Cataluña a unido a un rey austriaco, que decía: «Catalanes, catalanes míos», y luego tuvo que salir huyendo como un malhechor.

Ahora sois de la República, porque sois maravillosamente esclavos de una obra justiciera.

Las libertades de Cataluña y de la República están tan íntimamente unidas, que nadie puede atentar a una sin hacerlo contra la otra.

El Estatuto no es una obra personal mía sino del Parlamento, y sería una injusticia olvidar su labor en la que ha estado a la altura de su misión histórica.

Afirma que la autonomía es la encarnación natural del sentimiento republicano; no significa ruptura ni disociación de caminos, sino todo lo contrario, se funda en la cooperación de nuestros espíritus.

Nuestra firme creencia es que la concesión de autonomía sea un acuerdo que ha de engrandecer y honrar al pueblo español y ha de servir de gloria a cuantos forman unido su nombre al Estatuto de Cataluña.

Termina con un viva a España, otro a la República y otro a la libertad.

#### La recepción

Las ovaciones que se produjeron en diversos períodos de ambos discursos volvieron a repetirse a la terminación.

Después se celebró en el despacho del presidente de la Generalidad la anunciada recepción general que fué muy numerosa.

#### El señor Azaña en Cataluña

BARCELONA.—El jefe del Gobierno ha recibido varias visitas en el Hotel Colón, donde se aloja.

Estuvo en el local de Acción republicana, del paseo de Gracia, hablando con el presidente y los directivos.

A la salida fué aplaudido por el público.

Regresó al Hotel, de donde salió acompañado del ministro de la Gobernación, director general de Seguridad y otras personalidades para trasladarse a Monserrat, a donde llegó a las doce y cuarto.

Marchó a Nuria el ministro de Marina y otras personalidades.

En los pueblos del trayecto se bailaron sardanas.

El jefe superior de policía ha expresado su satisfacción por el éxito del viaje, pues no se ha registrado el menor incidente a pesar de la aglomeración de gente.

Lo atribuye el éxito a las acertadas medidas del director de Seguridad.

Han marchado a Lérida 15 agentes de policía, por haberse rumoreado que iba a ser asaltada la prisión, lo que se ha desmentido.

#### Intento de fuga en una cárcel

SEVILLA.—Anoche intentaron evadirse de esta prisión los sindicalistas Angel Arcos, detenido por atentado a la autoridad; Antonio Valenzuela y Maldonado Domínguez.

Para llevar a cabo sus propósitos limaron el barro de una cancela y pasaron a la cocina por una de cuyas ventanas se descolgaron a una cuadrera con tan mala fortuna que cayeron a tierra, resultando el primero gravemente herido y el segundo con lesiones leves.

Audieron los vigilantes y los detuvieron.

#### Un automóvil choca contra un puesto de refrescos

SEVILLA.—El estudiante Fernando Navarro, de 19 años, conducía un automóvil, que fué a chocar contra un puesto de refrescos de la plaza de Colón, resultando un hombre muerto y dos mujeres heridas.

#### Espontáneo gravemente herido

SEVILLA.—En el pueblo de Castiella, CA, ante la celebración de una novillada, se arrojó al ruedo el espontáneo Antonio Castaño, que fué torceado por el novillo, resultando una gravísima herida en el bajo vientre.

Los periodistas madrileños saludaron al señor Maciá, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto durante el viaje y a su llegada a esta capital.

#### Azaña revista las tropas

BARCELONA.—Después de la recepción marchó el jefe del Gobierno al hotel para descansar.

Ante las aclamaciones del público tuvo que salir al balcón.

Se ha negado a hacer declaraciones. Almorzó en la intimidad y por la tarde asistió a una recepción oficial en uno de los cuarteles.

Revistó las tropas y el general Baret pronunció unas palabras alocutas al régimen.

El señor Azaña dijo que era la segunda vez que hablaba a los militares en el intervalo que media de los sucesos acá.

Insistió en los propósitos del Gobierno de reorganizar el Estado, incluso el Ejército, para que en el caso improbable de una guerra los jefes y oficiales sean los primeros en la salvaguardia del honor de la patria.

Jamás ha dudado de la lealtad de los militares y si algunos, ocasionados delinquieron, al reprimir lo ocurrido lo hicimos con doloroso acierto.

Sois la garantía de la que he recibido mayores pruebas de lealtad.

Terminó con vivas a España y a la República, que fueron contestados con gran entusiasmo.

#### Un concierto

El señor Azaña, acompañado de Maciá y demás personalidades, fué al Palacio Nacional, es uando un concierto. La banda interpretó «Els Segadors».

#### Un banquete y una representación

Por la noche se celebró un banquete en la Generalidad con asistencia de Azaña, Maciá, ministros, autoridades y representantes de comités.

No se pronunciaron discursos. Asistió más tarde al Teatro Olimpia donde se puso en catalán «Tierra Baja».

#### Una huelga

SEVILLA.—Se ha declarado la huelga general de obreros agrícolas en Aral. Las autoridades han clausurado el centro obrero y detenido a los directivos.

#### Precauciones

CORDOBA.—El gobernador civil ha ordenado que se concentre la benemerita en Villavieja para evitar coacciones.

Los campesinos salieron al campo provistos de escopetas pero fueron desarmados por la guardia civil.

#### Riña en el puerto

MURCIA.—En el puerto de Mazarrá, promovieron una riña varias mujeres. Acudieron los militares y uno de ellos llamado Diego Caparrós hirió a Francisca Pérez y mató a un tal Bartolomé.

Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

#### Inauguración de una escuela

HUELVA.—Con asistencia del subsecretario de Instrucción señor López, ha tenido lugar la inauguración de la Escuela de ferroviarios.

Se pronunciaron discursos.

#### Otro accidente automovilístico

HUELVA.—En el kilómetro 7 de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, ocurrió un accidente automovilístico que costó la vida a Juan Fernández Rodríguez.

#### Bestiario en Málaga

MÁLAGA.—Se encuentra en Ponda el presidente de la Comarca de Peñero. Ha viernes, a las ocho del gobernador, visitó el pantano del Chorro.

#### La evasión de capitales

SAN SEBASTIAN.—El juez que entiende en la evasión de capitales ha decretado algunos procedimientos e incluido las correspondientes fianzas para la responsabilidad y la fianza condicional.

#### El secretario de la Diputación de Vitoria, muerto por un miñón

VITORIA.—Al salir de la Diputación el secretario don Enrique Orbejoico, se le apremió el miñón Jesús Uriarte, haciéndole un disparo de arma de fuego que le atravesó el corazón.

El herido se refugió en una farmacia próxima, en donde cayó muerto.

Entierro de un automovilista

SANTANDER.—Se ha verificado el entierro de Nicolás Larín muerto en el accidente de automóvil ocurrido ayer en Basterrecha.

Los acompañantes de la víctima que resultaron heridos, continúan en el mismo estado.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores han denunciado a un individuo por infracción de la ley de pesca en el término de Tardajos.

El día 1.º se inaugurará la nueva Academia de Corte y Confección en blanco y color, dirigida por reputada profesora. Clases: mañana y tarde, Honorarios módicos.

TRAVESIA DEL MERCADO, 10, 2.º Mañana y pasado, efectuará prácticas de tiro en el campo de Villavilla el regimiento de Artillería.

El sábado, a última hora de la tarde, en la calle de Valladolid, un ciclista arrolló a la niña Luisa Arenas, de 15 años, que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo y erosiones en el derecho.

A. RETES. Pintor Sanz Pastor, 4

En la mañana de ayer cuando seguía la carrera ciclista del campeonato provincial, montado en bicicleta el joven Damián Delgado Martín, de 20 años, en la cuesta de Valmala, fué arrollado por un automóvil.

Después de curado de primera intención, se le trajo a Burgos, trasladándose a la Casa de Socorro en cuyo centro el personal facultativo de guardia le reconoció minuciosamente asistiendo de la fractura completa de la clavícula izquierda.

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Anoche, a las nueve, en los barrios altos rieron dos individuos y uno de ellos, con una navaja, agredió a Aquilino Jiménez Castellón, de 16 años, (El Chino), el cual resultó con una herida incisa puntante en el pecho, lado derecho.

Fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro, dándose parte de lo sucedido al Juzgado.

Coñac «TRES PERLAS» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Un perro mordió esta mañana al niño Víctor Arráz, residente en El Capiscón, de cinco años de edad.

Tráido a la Casa de Socorro, se le apreciaron dos heridas contusas en el tercio medio de la pierna derecha y erosiones en la misma.

Desde 3'50 pesetas Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para las Clases Pasivas:

- Día 1.º de Octubre: generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas a los mismos.
Día 3.º: jubilados de todos los ministerios y cruces de individuos de tropa.
Día 4.º: montepío militar, civil y remuneratorias.
Día 5.º: jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Día 6.º: tropa mensual, cesantes y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Días 7 y 8: todas las nóminas y habilitaciones.
Día 10: todos los habilitados y retenciones.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95 Gran rebaja de precios. MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

En la comisaría de policía ha denunciado Cándido Parillo Rueda, de 23 años, natural de la provincia de Santander, que en un bar de Diego Portero dejó una barquillera mientras evaluaba una necesidad, notando al salir, con la natural sorpresa, que aquella había desaparecido.

Estaba tasada la barquillera en cien pesetas.

Han sido destinados en el cuerpo de policía: A Burgos, don José Gaspar Vicente, agente de primera, en Madrid; don Honorato Arturo Rivero Calvo, de segunda, de Barcelona, y don Antonio Fidalgo Bueno, de tercera, de Sevilla.

A Llerda, don Emilio Virumbrales Oca; a Algeciras, don Lorenzo García Casado, agente de primera, y a Linares, don Lucrécio Martínez Pérez, de segunda, todos ellos de la plantilla de Burgos.

No hay atajo sin trabajo. Esto es una realidad. Pues es Quinada San Roque que es gran especialidad Sin usar ningún trabajo Te da la felicidad.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Aleva). Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

El tribunal de oposiciones a ocho plazas de auxiliares de la Diputación provincial, ha acordado señalar el día 6 de Octubre próximo, a las cuatro de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios.

Han sido denunciados al señor gobernador unos individuos que a las diez de la mañana promovieron un escándalo en el Espolón porque se negaban a servirles en la Granja Tudanca, dada la hora intempestiva.

Banco de Bilbao Burgos

Extraviados los resguardos de depósito, números 469, 470, 471 y 472, admítense reclamaciones en un mes contra expedición duplicados.

Burgos 19 de Septiembre de 1932.—Por el Banco de Bilbao-Burgos, el director, José García.—Un apoderado, Augusto Fernández.

Junta provincial de Diputación provincial

Beneficencia EDICTO

En sesión celebrada por esta Junta de mi presidencia el día 15 de los corrientes se acordó prorrogar el plazo de admisión de instancias para el CONCURSO DE MERITOS para proveer de maestro y maestra las escuelas de la Quintanilla del Rebollar, de esta provincia, hasta el día 10 del próximo mes de Octubre, con las condiciones detalladas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 30 de Julio último y que a continuación se expresan:

1.º El sueldo anual correspondiente a cada plaza es de 4.000 pesetas, casa y luz.

2.º Será condición indispensable para poder tomar parte en este concurso de méritos poseer el título de maestro o Maestra Superior y haber cumplido veinte años de edad, sin exceder de cuarenta y siete, extremo que se acreditará con la partida del Registro Civil, debidamente legalizada.

3.º A las instancias dirigidas al excelentísimo señor gobernador civil, presidente de esta Junta provincial de Beneficencia, para tomar parte en el concurso de méritos, se acompañarán además de los documentos que acrediten las anteriores condiciones, los siguientes:

- a) Certificación del Registro General de Penados y Rebeldes.
b) Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía Presidencial, y
c) Certificación de buena salud, expedida por un médico.

Los maestros que se encuentren desempeñando escuelas nacionales, sean interinamente o en propiedad, basta con la hoja de servicios, debidamente certificada por la Sección de Primera Enseñanza, además cada uno podrá aportar los méritos máximos que tenga.

Los concurrentes que obtengan plaza, serán llamados a prestar servicio el día que acuerde esta Junta, dándole el nombramiento como interinos por un año, y si sus méritos son merecedores serán nombrados definitivamente maestros en propiedad de las Escuelas Fernández.

Lo que se hace público por el presente edicto para cuantas personas quieran acudir al referido concurso.

Burgos, 24 de Septiembre de 1932.—El gobernador civil, presidente, Ernesto Vega.

INVIERNO 1932-33 Los tiempos exigen FINOS GUSTOS BAJOS PRECIOS Y sujetándose a estas exigencias

Regent

presenta esta temporada una enorme colección de abrigo en estas condiciones.

LIBERTAD, 9

La Comisión Gestora de esta Diputación ha acordado anunciar un concurso para la provisión de tres plazas de médico de guardia del Hospital provincial, con la dotación de 3.000 pesetas anuales cada una, habitación-dormitorio desayuno, comida y cena del que esté de guardia.

El plazo para la presentación de instancias, termina a las trece horas del día 5 de Octubre y se dirigirán al señor presidente de la Corporación en papel de la clase 8.ª reintegradas con un sello provincial de una peseta y acompañadas de la cédula personal y de los documentos justificativos de méritos y servicios.

Las demás condiciones pueden verse en la secretaría de la Excm. Diputación.

Burgos 24 de Septiembre de 1932.—El presidente, Luis García Lozano.

Máquinas de escribir Se compran usadas y de cualquier marca a particulares. Ofertas por escrito a esta Administración, indicando precio, a las letras A. E. A. Solo por tres días

VENTA En pública subasta que tendrá lugar en esta ciudad el día veintinueve del actual, a las doce horas en la Notaría de D. José María Hortelano de Urcullu, referente a un lote de fincas en término de Santibáñez Zargaguda. Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría.

Desinfectantes «SOMI» Ozoniza y refresca el ambiente, purifica el aire en el interior de las habitaciones y su perfume es tenue, agradable y persistente. Poderoso antiséptico.

Concesionario para Burgos y su provincia: CASA DENIS (Santander, 3

TRABAJOS DE TORNO ejecutados por competísimo personal, con moderna maquinaria de gran precisión.

GARAGE VERDURAS VITORIA, 17.—Teléfono 660-X BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Cosme y Damián, Juan, Leocadio, Florentino, Mareos.

CULTOS SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, con Letanía cantada, plegaria, sermón, novena, motete, reserva y salva popular.

PRECIOS.—Mañana don Carlos Ignacio García, párroco, versando sobre el tema «La Natividad de María».

CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de San Francisco de Asís. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, novena, sermón por el P. Aniceto de Mondedero, capuchino, bendición con Santísimo y gozos al Santo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Festividad de los Santos titulares. Desde la siete hasta las diez, misas rezadas.

A las diez y media, misa solemne, con orquesta, en la que hará el pangeigón del Santo el M. I. Sr. D. Luis Mainer, canónigo magistral de Santo Domingo.

Por la tarde, a las seis, segundas vísperas, rosario, con letanía cantada, procesión con el Santísimo Sacramento, por el interior del templo, bendición y reserva.

MERGED.—Mañana, a las nueve, misa en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente en el día de hoy:

Gobierno civil.—Circulares participando el hallazgo de una res lanar y otra vacuna.

Declarando la existencia de carbunco bacteriano en Covarrubias. Idem id. de pulmonía contagiosa en Villaverde Mogina.

Id. extinguida la perimeumonía contagiosa en Espinosa de los Monteros. Administración de Bienes Públicos.—Contribución territorial. Riqueza rústica. Repartimiento correspondiente a esta provincia entre las cantidades señaladas en el general de la acción para el próximo año.

Anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES

Claudio Santamaría Castrillo, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.

SURTIDOR DE BURGOS

La Compañía Arredataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia para la administración del surtidor de Burgos núm. 904, instalado en la calle de la Vitoria, con servicio permanente, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concurrentes en la Agencia Comercial de CAMPSA, de Burgos, con oficinas en Aparicio y Ruiz, núm. 14, 3.º, todos los días laborales, de diez a doce de la mañana, hasta el 12 de Octubre, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Burgos 26 de Septiembre de 1932.—C. A. M. P. S. A., Agencia Comercial de Burgos, PEDRO JOSE DE VIVANCO.

2.500 vacantes de guardias de asalto

Anunciado concurso. Edad 22 a 33 años. No es necesario haber servido. Preparación de solicitudes y gestión de documentos con rapidez, por personal competente. Certificados de ANTECEDENTES PENALES en 48 horas. Informes: D. Juan Quinana, en MOLINILLO, 3, entresuelo (Las Castillas) BURGOS. Por correo remitan sello para contestación.

María Pilar Ruiz Nieto, de Burgos, 4 meses, Fernán-González, 57. José María Alonso Alonso, de Burgos, 10 meses, Fernán-González, 75. Eulalia Sanjurjo Ortega, de Cortes, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

Gerardo Sáenz Temiño, Mercedes Alonso Carballera.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 26 a las siete horas

Abarca de Norte a Sur toda la Europa occidental una extensa zona de bajas presiones, con tres centros, uno en el mar del Norte y los restantes en la península escandinava.

Los vientos soplan fueros de la región del Norte por las Islas Británicas y el cielo está con muchas nubes por Francia, Alemania, Norte de Italia y costas del Báltico.

Las altas presiones se extienden en el Atlántico hasta Groenlandia.

En nuestra zona dominan los vientos del sector Oeste moderados, el cielo está con muchas nubes, salvo por la región de Levante y Huelva (en Cantabria y Galicia. En las Alturas 24 horas se han registrado lluvias por toda España menos por el Sur de Andalucía.

La temperatura ha descendido algo de ayer a hoy.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 31 grados en Girona y la mínima de hoy ha sido de 9 en Zamora, Soria, Avila y Segovia.

Madrid, máxima de ayer 21, mínima de hoy 12,5.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y ligeros lluvias.

Resto de España: vientos del Oeste y cielo nuboso. Descenso de la temperatura.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 26

BAROMETRO A las siete de la mañana, 638,0. A las seis de la tarde, 637,9.

TERMOMETRO Máxima sombra, 17,4. Mínima sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO Vientos muy variables y fuertes.

PEUVIOMETRO Día 26, lluvia en milímetros, 3,2.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS Se venden mesa de comedor y aparador. Santa Clara, 15 y 17, 1.º

ALMONEDA de todos los muebles, hay piano, San Pablo 6 y 8, 3.ª izquierda.

ARRIENDOS ARRIENDO un piso con comodidades, agua corriente, y un trozo de jardín por 50 pesetas. Informes: Casa Rogelio, Libertad, 11.

SE arriendan pastos, prados y barbechos con aguas abundantes y vivienda. Dehesa Tablada. Informes: Villavieja, (Palencia), con el presidente.

SE arriendan garages y locales en la casa de nueva construcción, Paseo de los Vadoillos, frente al Instituto de Higiene. Informes: portería.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA molino harnero con piedras de granito y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herrameluri en el Río Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marín, en Leiva (Haro).

AUTOMOVILES VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE motocicleta Triumph, seminueva. Garage Victoria.

SE venden dos camionetas «Ford», basculantes hidráulicas, del modelo 1930, seminuevas; un coche «Whippet», 6 cilindros, un «Citroën», buen uso, un compresor equipado, ralles y vagonetas de tres cuartos metro cúbico, carros y demás herramientas de contristas. Para tratar con Esteban Ortiz, Sepúlveda (Segovia).

POR defunción del dueño se vende automóvil marca «Studebaker», tipo «Director». Informes: Concepción 5, 3.ª izquierda.

VENDO Citroën, 7 HP., toda prueba, perfecto estado. Santa Clara, número 61 primer piso, escalera izquierda.

COLOCACIONES MUCHACHA se necesita en. San Juan 63, habitación número 6.

SEÑORITA calera, práctica en el manejo de caja registradora y escritorio, referencias inmejorables, se necesita en la Cooperativa de Funcionarios. Informes: en la oficina de nueve a una y media y tres y media a siete.

SASTRAS, oficiales, se necesitan en el obrador de la sastrería Elvira, Cid, 7.

NECESITO pastor para guardar ganado lanar, en Villagonzalo Pedernales, Tibericio Moreno.

SIRVIENTA se necesita en Huelgas, 20, estanco.

REPRESENTANTES se necesitan en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, para negocio, fácil venta, buena comisión. Informes: «Casa Denis», Santander número 3.

NECESITASE oficial peluquero, bien impuesto, en la Peluquería de Pablo Rojas, En Briviesca.

CASA formal cede gabinete y alcohol para matrimonio o caballero. Concepción 5, 2.ª izquierda.

AMA de cría se ofrece para casa de fos padres o para criar en su pueblo de Pinilla de los Moros (Burgos), leche abundante de cinco días, Razón Santa Dorotea 6 piso 1.º

AMA de cría de 22 años, leche de seis días, se ofrece para casa de fos padres. Dará razón en Lerma, Luis Arzou, Paloma, 5.

HALLAZGO de una cartera, conteniendo dinero y documentos. Se entregará en la Guardia municipal.

PERDIDA de una piel blanca niña entre Palacio Arzobispal y Plaza Prim. Se gratificará en Martínez del Campo, 8, primer.

EXTRAVIADO de tres machos, dos burros y uno yeguito, el viernes 23, en Montuenga. Su dueño Jesús Munguía, del mismo.

CRUCIFIXO nácar y plata perdidose noche domingo Plaza Vega. Gratificarase entrega, por tratarse recuerdo familia. Redacción este periódico.

TRASPASOS

TRASPASO bar o local, Santander, 16. TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, «Bar Azul».

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley, Buena clientela. Informarán: Cid, Sastrería Castrillo.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles. Alfaro, 3. Informarán: en el mismo.

VACAS fecheras pura raza, recién paridas y próximas parir, se venden. Carmen Gutiérrez, Lerma.

PIANO ocasión, se vende, seminuevo, hermoso instrumento, bonito mueble. De vista en «Portales» de Antón 17, 3.ª

RADIOTELEFONIA último modelo, americana, 7 lámparas, mueble lujo, vendo barato. Aparicio Ruiz, 12, bajo.

SE vende máquina beldadora seminueva. Celestino Temiño, Villanueva Matamala.

MAQUINAS de escribir. Se compran usadas y de cualquier marca a particulares. Ofertas por escrito a esta Administración, indicando precio, a las letras A. E. A. Solo por tres días.

DECORACION Papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

VENDO o arriendo casas propias industria, con estanterías, mostrador, otras para labrador. Facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VENTA del acreditado veintorro «La del Dos de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 20.

SE VENDEN cincuenta docenas y cincuenta corderas, esogidas. Para tratar con Andres Hernandez, en Villaverde del Monte.

CASA en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformada, con amplias plantas bajas, propias para industria, y sin vecinos actualmente. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Rucra del Río, Burgos.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

VENDO bicicleta. Razón Tintorería Masip, Hospital Militar, número 5.

VENDO una casa en Gamonal. Para tratar con Lucio Castrillo, en dicho pueblo.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Grocilla. Paloma, 36, (frente a la Catedral).

SACIENDOTES Sombreros de seda mínima calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sajz, Sombrerería 4.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

En el mercado las entradas de trigos y granos de pienso han sido muy cortas y los precios siguen sostenidos, para los trigos buenos, entre 75 y 76.  
Los granos de pienso se cotizan:  
Cebada, a 40 reales.  
Yeros, a 59.  
Alhojvas, a 52.

**DESPOJOS DE FABRICAS**  
Harinilla 1<sup>a</sup>, 20 pesetas y media las arrobas;  
Idem 2<sup>a</sup>, 19.  
Comidilla, 15.  
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.  
Salvadillo, 9,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.  
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4 y 4,50.  
Idem blando, 3.  
Huevos, 3 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 par.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Perdices, 3 y 3,50 una.  
Gallos, 6 y 7.  
Liebres, 7.  
Conejitos caseros, 4,50 a 7.  
Idem monteses, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas 3 pesetas.  
Idem blancas, 2 pesetas arropa.  
Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor.  
Peras, 0,90 a 0,90.  
Percicos, 0,30.  
Melón, 0,30 y 0,50.  
Sandía, 0,30.  
Alubia, 0,40 y 0,50.  
Uva negra, 0,50 y 0,55.  
Ciruela, 0,40.  
Idem claudia, 1 peseta.  
Melocotón, 0,70 a 0,80.  
**En las pescaderías del Norte**  
Merluza, 4,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,80.  
Sardina, 1,10.  
Aguja, 0,70.  
Albaposa, 1,40.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo áliga, 74 reales fanega.  
Idem mocho, 72.  
Idem rojo, 72.  
Cebada, 40.  
Yeros, 60.  
Alubias, 260.  
Patatas, 8 reales arropa.  
Huevos, 1,80 pesetas docena.  
Bueyes de labor, 3.000 reales uno.  
Novillos de tres años, 2.500.  
Añojos y añojas, 1.750.  
Vacas cotrales, 2.000.  
Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.  
Idem de seis meses, 26 pesetas arropa en vivo.  
Ovejas, 180 reales una.  
Carneros, 200.  
Lamas, 60 arropa.  
Piel de cabrito, 18.  
Idem de cordero, 8.  
La cosecha en general bastante buena.  
Temporari, seco, a propósito para terminar las operaciones de trilla.  
Los precios tienden a la baja.  
Ocupados los labradores en la recolección están muy poco animados los mercados.

#### BRIVIESCA

Cebada, 34 reales fanega.  
Alhojvas, 44.  
Muefias, 48.  
Yeros, 56.  
Habas, 58.  
Patatas, 2,50 arropa.  
Aceite, 23.  
Piel de cabrito, 3.  
Idem de cordero, 1,75.

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—Por decreto de la Presidencia del Consejo, publicado en la «Gaceta» del 17 del corriente, se proroga por un año la vigencia del de 11 de Septiembre de 1931, por el que se autorizó al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico con destino a la adquisición de simiente de trigo.

Según indica la revista vallsolotana «La Industria Harinera Castellana», la actual cosecha de trigo en España es una cosecha record, la más grande registrada, calculada en 48 millones y medio de quintales métricos, y sobrarán más de nueve millones después de atenderse al consumo nacional y la siembra.

La producción de trigo obtenida en los últimos diez años fué la siguiente:

Año de 1923, 42.758.890, quintales métricos.  
1924, 33.142.960.  
1925, 44.250.710.  
1926, 39.898.241.  
1927, 39.415.180.  
1928, 33.377.586.  
1929, 41.379.072.  
1930, 39.925.575.  
1931, 36.585.330.  
1932, 48.520.831.

El negocio triguero sigue encalmado pero los precios consiguen hasta ahora mantenerse, porque aunque la demanda es reducida también la oferta es limitada.

En el mercado de Valladolid las preferencias de los vendedores oscilan entre las 46,50 pesetas los 100 kilos a 48,50, según procedencias.

Anótase de Salamanca, a 46,50; de Jineas de Avila y Segovia, a 48 y 48,50; y de Fresno, Peñafiel y Nava, a 47.

A estos precios de oferta es a cómo se viene operando, pero en muy reducidas proporciones.

Los mercados del detal, no muy concurridos, y en éstos se obtiene el precio de 80 a 81 reales fanega de 94 libras.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, 76 y 77 reales; Medina del Campo, 81; Olmedo 80; Rueda, 80; Villamañán, y Cisterna, 96; Piedrahíta, 72; Tejares, 76 y 78; Montemayor, 82; Mansilla de las Mulas, 80; Sedano, 74 y 78.

Cotizase en Valencia: candel Mancha, a 47 pesetas los 100 kilos, sin envase, en procedencia; jeja, a 46,50; hembrillas, a 47; Salamanca, y candel Peñaranda, a 48; duro extremeño, nuevo, a 45,50; crucher, a 47; rubión gomercello, a 47,50; duro Andalucía, nuevo, a 45.

En Lérida se opera muy poco. Los trigos corrientes del país sostienen cotizaciones entre 46 y 48 pesetas los 100 kilos, según calidad y condiciones del grano. Los trigos de fuerza de Aragón se cotizan entre 54 y 55 pesetas los 100 kilogramos.

Duroca trigo fino, 47 pesetas los 100 kilos; corriente, 45 y 46; Calalayud, monte primera, 55; hembrilla, 50; huerta, 48, a 46 y 47; extremeño blanquillo, de 44,50 a 45,50; idem crucher, de 46,75 a 47; Lérida, de 46,50 a 47.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS, 46

## INTERESES DEL LABRADOR

### Importante decreto de Agricultura

## Sobre la regulación del precio del trigo

**La tasa máxima y la mínima.—Organización del mercado en su aspecto local y provincial.—Regularización de ventas.—Establecimiento de silos**

#### (Continuación)

Art. 12 En ningún caso y por ningún concepto, los compradores de trigo admitirán partida alguna de éste que no vaya acompañada de la declaración formal de la correspondiente Junta local de tenedores de trigo, a que hace referencia el artículo anterior, y que exceda de la cantidad en que dicha declaración conste.

El comprador archivará estas declaraciones, que además reseñará en libro especial que abrirá al efecto.

La transgresión de lo dispuesto en este artículo y en el anterior calificará a la operación de clandestina y como tal será sancionada con multa, que en ningún caso será inferior al cincuenta por ciento del o importe del cereal objeto de la venta, y el comprador.

Art. 13. Las Juntas locales de tenedores de trigo remitirán los días 1<sup>o</sup> al 10 de cada mes a la Comisión provincial reguladora relación sujeta de las operaciones de compraventa en que hayan intervenido durante el mes anterior, especificando las operaciones de la compraventa que se hayan registrado, la cantidad de las mismas, precio de cada una, nombre del vendedor y nombre y domicilio del comprador.

También relacionarán, en el supuesto de que tuviesen conocimiento de haberse celebrado, las ventas de trigo de las que no hubiesen sido notificadas por vendedores, el nombre de éstos y del comprador o compradores—caso de serles conocidos—, así como cuantas noticias y referencias tengan acerca del volumen de la venta, precio, forma de pago, etc.

Asimismo los compradores de trigo serán obligados a remitir los días 1<sup>o</sup> al 10 de cada mes a la Comisión provincial reguladora declaración jurada de las partidas de trigo adquiridas, cuantía de cada una, precio a que fué concertada y pueblo o lugar de procedencia.

Las Comisiones provinciales reguladoras, con estos datos que le suministrarán una parte las Juntas locales de tenedores de trigo y de la otra los compradores de la provincia, formarán los correspondientes resúmenes, de los que emitirán una copia, antes del día 15 de cada mes, al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 14. Cuando los vendedores de una localidad no encuentren comprador para sus trigos la Junta local de tenedores de trigo podrá dirigirse, enviando muestras y precios, a las Comisiones provinciales, en solicitud de que éstas recaben de los compradores de la plaza o mercado al que normalmente venían afuyendo esos trigos o, en su defecto de los compradores de otras plazas o mercados la adquisición de dicho trigo.

Art. 15. Las Comisiones provinciales tendrán debidamente relacionadas las fábricas, molinos, y almacenistas de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de moliitura normal y almacenaje de unas y otros.

Art. 16. Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión o «stock», de trigo bastante para proveer a la moliitura normal de su fábrica durante sesenta días en turno de ocho horas.

Art. 17. Cuando por el retraimiento de los vendedores algún fabricante no encontrara en el mercado y al precio máximo legal el trigo bastante para mantener y reponer la reserva o «stock» a que se refiere el artículo anterior podrá dirigirse a la Comisión provincial reguladora, para que ésta, a la vista de las existencias de trigo de las localidades de su provincia, proponga al

señor gobernador civil que ordene la salida al mercado de las masas de cereal que estime necesarias.

En el caso de que dentro de los límites y en los pueblos de su provincia no hubiera existencias, la Comisión provincial reguladora comunicará inmediatamente al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y a las Comisiones similares de las provincias limítrofes la demanda, para que si en la jurisdicción o territorio de éstas hubiese existencias éstas sean ofrecidas al fabricante en cuestión.

Art. 18. En todo contrato de compraventa de trigo el vendedor, al proponer la venta, acompañará una muestra del trigo objeto de la misma en cantidad bastante para obtener de ella dos, una de las cuales se reservará el comprador para constar la identidad del trigo a la llegada o entrega de éste, y otra que, sellada y lacrada o precintada por vendedor y comprador, conservará aquél para remitirla a la Comisión provincial reguladora en caso de discrepancia o conflicto, a los efectos que indica el artículo siguiente.

Art. 19. Las discrepancias que puedan surgir entre vendedores y compradores (o entre éstos y las Juntas locales de tenedores de trigo a que aquéllos pertenecían) respecto a la estimación del estado y calidad de los trigos, cantidad de semillas y cuerpos extraños que éstos contengan, etc., así como de la depreciación que puedan experimentar, serán sometidas al estudio y resolución de la Comisión provincial reguladora, la cual procurará por todos los medios llevar a una avenencia a comprador y vendedor, y si no lo lograre, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por cada una de las partes y a la vista de las muestras del trigo objeto de la venta, que le habrán facilitado el comprador y el vendedor a su Junta, resolverá en definitiva, señalando el precio que regirá la venta en cuestión.

Contra este fallo o resolución no se dará recurso alguno.

La Comisión llevará un libro-registro en que anotará los términos en que estuviese planteado cada caso en que hubiese intervenido, el texto literal de su resolución y el nombre y domicilio del vendedor y del comprador, haciendo constar, junto al nombre de éste, el número de canos por el suscitados, para, a su vista, y a la del número, de los promovidos por otros compradores, con trigos de la misma calidad y procedencia, hacerle las advertencias que estime oportunas, y caso de no ser éstas atendidas dar cuenta de su conducta mercantil al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, para que éste provea lo que estime pertinente.

En el supuesto de que la discrepancia surja al proponerse la venta, será competente la Comisión de la provincia en que radica el trigo objeto de la misma, y cuando la discrepancia surja en venta ya concluida y el trigo de la misma haya sido transportado al punto de destino, lo será la Comisión correspondiente a la provincia del punto de destino.

(Continuará)

**CAZADORES**  
CONSEGUIREIS DAR FLEXIBILIDAD E IMPERMEABILIDAD A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR  
«OURALINE»  
Grasa para calzado de campo  
Exclusiva para Burgos y provincia:  
CALZADOS ASENSIO.—Palaza Mayor



**Dolores - Reumas**  
Contusiones - Golpes  
**CURA**  
**EMBROCACION**  
**HERCULES**  
**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**  
AUTOR: GONZALO V. MATA  
LABORATORIO LA BAZA (1928)



Secillamente admisible  
Se recomienda sola

Por instinto de conservación, debes de abstener de comprar mercancía extranjera, máxime cuando tienes en España el producto que necesitas, tan bueno o mejor que el extranjero y mucho más barato. Saca el polvo al espíritu, que ya es hora.

**ALFA**  
Al contado y plazos  
Para detalles  
**R. GARRIDO**  
Comercio «EL CAÑO GORDO»—Burgos  
**Buenos paños?**  
Solamente en la Sastería de  
**Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
**BUEN CORTE - PRONTITUD**  
**ECONOMIA**  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
**ESPOLON, 20 - BURGOS**  
(Junto al almacén de música)

**¡Herniados!**  
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico  
**Jesús de Grado**  
**VILLADIEGO (Burgos)**  
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.  
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
Precios económicos  
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

**Bazar**  
**LA COCINA**  
En esta casa encontraras de rigor surtido en:  
Lámpara Eléctrica  
Vicente P. Canales  
Burgos



**¡Labradores!**  
**¡Hortelanos!** **¡Agricultores!**  
Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

**Balneario de Valdelateja**  
(El Vichy Castellano)  
**Abierto hasta el 20 de Octubre**  
Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa.—Informes en Burgos: Vitoria, 2  
Camino amplio, reformado para el tránsito de coches  
Aguas bicarbonatadasódicas—termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.  
**Las más depurativas y diuréticas**  
Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, cística, lumbago, etc.).  
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.  
Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; Idem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; Idem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.  
Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.  
NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc.  
Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

**Para vestir bien**  
elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en  
**Casa Balbino**  
Plaza Mayor, 28  
**BURGOS**  
CORTE MODERNO  
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo



**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**  
Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**IMPRESA J. SALTZ**  
Todas las impresos para estables y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros  
**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

# Herniados

**Ahora que podéis debéis curaros.** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el JUEVES proximo día 29 del corriente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 28, en el Hotel Egeña. En Valladolid, el día 30 en el Hotel Imperial. En Bilbao, el día 1 de Octubre, en el Hotel Maruño (Correo, 23), y en Palencia, el día 2, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Ta leres y despacho en Barcelona, UNION, 13 CASA TORRENT.

## ALMACENES MONASTERIO

Almirante Bonifaz, 21

## VENTAS AL DETALL CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.



## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cruce de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Motonave ORDUNA, 9 de Octubre.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de Noviembre.

Motonave ORCOMA, 18 de Diciembre.

En los estos buques existen camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carpas.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):

559'25 pesetas

Escribir para toda clase de informes a sus agencias en SANTANDE

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Sombreros  
Gran surtido en formas

Gorras  
Extenso surtido en dibujos

# CASA SAIZ

## SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Boinas  
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

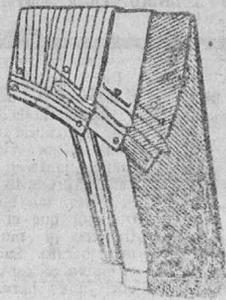
Señoras  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

## Casa Munguía

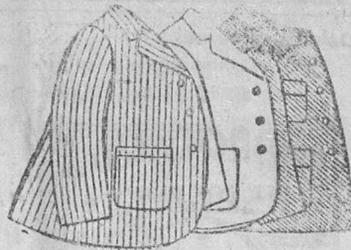
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes para jovencitos, edad de 12 a 20 años, a 40, 50, 60, 70 y 80 pts.



Pantalones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

### NOVEDADES DE LIBRERIA

- «La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
- «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
- «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
- «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
- «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triocoma. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts. Necesitamos correspondientes --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

### Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

### BRILLO-ESPEJO "ALEX"

El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence. Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

### Casa Castrillo

Paloma, 48  
Precios económicos

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

## URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de l.s señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.--Alcalá, núm. 85.--MADRID

## OBRAS

DE

## RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral, 138.--MADRID

Don . . . . . calle . . . . . número . . . . . domicilio . . . . .

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(220)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

podrían huir sin encontrar ningún estorbo.

El monaguillo, por el contrario acercóse más al alcalde.

Tenía la audacia propia de los niños.

—Ahora no se trata de almas en pena—dijo don Pedro—, y, por consiguiente, no hay para qué tener miedo.

—Pero se trata de hombres valerosos.

—Desarmados, puesto que sus espadas están en la calle.

—Senor.

—Entre delante el que tiene la linterna, y no os olvidéis de mis amenazas.

Entró el corchete que la linterna tenía.

Su mirada era recelosa.

Su semblante revelaba claramente el miedo.

Le siguieron los otros tres.

Avanzaron paso a paso.

Detuvieronse en el centro de la habitación, donde Andrés había tropezado con un banquillo.

Volvieron la cabeza a uno y otro lado.

Escucharon muy atentamente.

Ni el más leve ruido percibieron.

También el severo alcalde fué de un lado para otro.

Su mirada escudriñadora todo lo examinaba.

—Por esa puerta—dijo.

Entraron en el dormitorio.

Allí nada encontraron de particular.

Desde aquel aposento fueron al pasillo.

El corchete que iba delante se detuvo.

—¡Ah!—exclamó.

Había quedado abierta la puercecilla que daba a la calle.

Apenas don Pedro se hizo cargo de esta circunstancia, exclamó:

—Se han ido.

Los corchetes recobraron el ánimo. Salieron.

Sus compañeros les presentaron las espadas, gritando:

—¡Tenéis a la justicia!

—Somos nosotros.

—¡Ah!

—¡Oh!

—¡Quietos!

Y todos quedaron inmóviles.

Mirábase los unos a los otros.

Y miraban al pasillo, y a la calle, y a todos los lados.

Empero, habían desaparecido los dos hombres y la novicia.

—Corred—dijo el alcalde.

—¡Hacia dónde?—preguntó uno de los corchetes!

—Hacia todos los lados... Ya sabéis que son dos hombres y una mujer... Detened a cuantas personas encontréis. Ya era tarde.

Los fugitivos, antes de llegar al arroyo o barranco, metieronse por las crucijadas que ya han desaparecido, y que estaban entonces formados por calles que aún hemos visto hasta que se llevó a cabo la reforma de la Puerta del Sol.

Intuitivamente se molestaron.

Verdad es que los corchetes no deseaban encontrar a los dos hombres que habían tenido bastante atrevimiento para realizar aquella empresa, y, por con-

siguiente, no concierren como debían correr, pues de otro modo quizá hubieran alcanzado a los que buscaban.

Volvieronse.

Era forzoso reconocer la derrota.

El alcalde dió las órdenes para que los corchetes se reunieran en la portería del convento y esperasen allí sus órdenes.

Pascual le llevó la ropa al hotelano, y éste pudo vestirse y volver a su habitación.

Las monjas hacían comentarios sobre el suceso.

Como objetos curiosos examinaron las capas, las espadas y la linterna. Con esto nada conseguían.

Había pasado gran parte de la noche. Cuando ya no hubo peligro ni podían hacer nada, empezaron a sentir la fatiga.

Las conmoniciones habían sido muy ruidas y continuadas.

La anciana superiora apenas podía sostenerse.

—Reverenda madre—le dijo don Pedro—, sería conveniente que me diérais algunas explicaciones sobre este suceso, pues así podré cumplir mejor mis deberes.

—Y qué hemos de hacer ahora?

—Por de pronto, se han ido los criminales; pero la justicia tiene la obligación de buscarlos; mi responsabilidad es muy grande.

—La mía también.

—Caballero, en este asunto hay circunstancias agravantes.

—Y conviene que yo las conozca.

—Venid a mi celda, porque no puedo estar en pie.

—Necesitáis descanso.

La superiora dió las órdenes para que los dependientes de la comunidad se retirasen a sus aposentos y las monjas y novicias a sus celdas, quedando dos de estas últimas para lo que fuese menester.

El buen alcalde siguió a la anciana. Fueron a la anchurosa habitación de ésta.

Se sentó la religiosa.

—¡Que Dios nos ampare!—exclamó. Inclino la cabeza y cerró los ojos. Quedó inmóvil.

Don Pedro, que también estaba fatigado, se sentó.

Más de cinco minutos transcurrieron sin que articularan una sílaba.

Era muy grande el apuro de la anciana.

Su responsabilidad tenía un carácter gravísimo, porque el rey le había enviado un aviso para que adoptase precauciones.

No era posible prever lo que había sucedido; pero Felipe II creería que no se había hecho caso de sus advertencias.

Otra circunstancia había, no menos grave, para la superiora: la del espartismo de la misteriosa novicia, que ha-

bia salido del convento antes de que saliesen de su cuerpo los demonios.

En todo esto pensaba ya reverenda madre.

Sentíase angustiada como nunca.

Verdad es que nunca había tenido que sufrir como aquella noche, pues su vida había pasado tranquilamente desde que, a los catorce años de edad, entró en el convento como novicia.

Cuando consiguió recobrar algo la calma, dijo:

—Queréis saber lo que yo misma ignoro.

—Reverenda madre—respondió don Pedro—, debo advertiros que no soy curioso, y si os preguntó es para poder cumplir mejor mis deberes.

—No he de guardar secretos para vos, puesto que sois un alcalde de casa y corte.

—Por la gracia de Dios y de nuestro amado rey.

—El rey...

—Es la autoridad suprema en este mundo, y nosotros somos sus vasallos.

—Demasiado bien lo sé.

—Si a mal no lo lleváis, dad principio a las explicaciones por lo referente a la novicia.

La superiora exhaló un suspiro.

—O por donde bien os parezca añadió el alcalde.

—Son pocas, poquísimas, las explicaciones que puedo daros, pues en verdad, no sé quién es la niña infeliz que se ha ido con esos desalmados.